INFORME DEL COMISARIO

A los señores
Accionistas de la Cía.
BLUECLASIC S.A
Ciudad.-

Señores accionistas:

He examinado el Estado de Situación de BLUECLASIC y el correspondiente Estado de Pérdidas y ganancias del periodo que se terminó en esa fecha. El examen se realizó de acuerdo con normas de auditoria de aceptación general.
Con base en procedimientos adicionales que he llevado acabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas asi como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros muestran que la compañía no ha tenido actividad económica al 31 diciembre 2010

Muy atentamente,

Comisario Principal
Lcdo. Galo Nicola Palas

Firma del Representante legal
Lissette Cevallos